

IRTP
CONSEJO DIRECTIVO
Secretaría

MEMORANDUM N° 142 - 2016- SCD/ IRTP

A : Sr. Felipe Berninzon Vallarino
Gerente General (e)

Asunto : Transcripción de Acuerdo

Fecha : Lima, 01 de diciembre del 2016

Es grato dirigirme a usted para hacer de su conocimiento y fines consiguientes, el acuerdo tomado en sesión del Consejo Directivo N° 023-2016-SCD/IRTP, de fecha 01 de diciembre del 2016, referente a la renuncia del Gerente de Comercialización, que a la letra dice:

**“3.2.- RENUNCIA DEL GERENTE DE COMERCIALIZACIÓN
ACUERDO N° 023-02-2016-SCD/IRTP**

Vista la renuncia, por motivos estrictamente personales, presentada por el señor Felipe Vicente Berninzon Vallarino al cargo de Gerente de Comercialización, designado mediante Acuerdo de Consejo Directivo N° 003-07-2014-SCD/IRTP de fecha 12 de febrero del 2014, los señores miembros del Consejo Directivo, acordaron por unanimidad:

1. Aceptar, a partir del 30 de noviembre del 2016, la renuncia presentada por el señor Felipe Vicente Berninzon Vallarino, al cargo de Gerente de Comercialización, designado mediante Acuerdo de Consejo Directivo N° 003-07-2014-SCD/IRT, dándole las gracias por los importantes servicios prestados al IRTP.
2. Encargar a la Gerencia de Administración y Finanzas, los trámites que correspondan para la implementación del presente acuerdo.
3. Dispensar el presente acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta”.

Atentamente,



Lic. RUTH GARCÍA FLORENTINO
Secretaría
CONSEJO DIRECTIVO I.R.T.P.